



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 01-019-0000000039-2022/SAT-H**

Ayacucho, 10 de mayo de 2022.

VISTO: Con Proveído de Gerencia General de fecha 10 de mayo de 2022, Proveído de la Unidad de Tesorería, de fecha 09 de mayo de 2022; Memorando N° 05-015-0000000593-2022, de fecha 09 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la autonomía de los gobiernos locales mediante Ordenanza Municipal N° 039-2007-MPH/A, de fecha 05 de setiembre del 2007, se creó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Huamanga, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, el artículo 7° del Estatuto y el ROF del SAT-Huamanga, establece como funciones principales de la Gerencia General la aprobación y establecimiento de la política general institucional con arreglo a la política general de la Municipalidad Provincial de Huamanga; dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la institución; emitir Resoluciones de Gerencia General, entre otras;

Que, mediante resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se regula el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas. El artículo 3° de la referida norma señala que, los titulares y responsables de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras son designados mediante resolución del titular del pliego o funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad; asimismo, se establece el procedimiento para su designación, acreditación y sustitución ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 3.3 del artículo 3 del dispositivo acotado, regula el procedimiento para la sustitución de responsables titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras, disponiendo que el mismo requiere cumplir, entre otros, con lo dispuesto en los numerales 3.1 y 3.2 del referido artículo.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 01-019-00000134-2021/SAT-H, se designa a la Licenciada en Administración Lourdes Medina Morales asumir el cargo de la Gerencia de Administración del SAT-H, siendo la misma parte de los Titulares de las Cuentas Bancarias y del Registro de Firmas de las cuentas corrientes en moneda nacional con las que cuenta la institución; asimismo, el servidor Nelmar Moisés Paredes, fue designado como





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Suplente de los responsables del manejo de cuentas bancarias del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, el mismo que a la fecha es ex servidor ante la renuncia de fecha 28 de enero de 2022; en ese sentido, corresponde realizar la nueva designación del titular y suplente de las cuentas bancarias que cuenta el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga SAT-H;



Que, mediante Proveído de la Unidad de Tesorería, de fecha 09 de mayo de 2022, requiere la designación de nuevos titular y suplente de los responsables de las cuentas bancarias, encargados de la cuenta de la ejecución 500306;



Que, mediante proveído, de fecha 10 de mayo del año en curso, la Gerente General del Servicio de Administración Tributaria dispone a la Oficina de Asesoría Jurídica, proyecte el acto resolutivo respectivo a la designación y reemplazo de titular y suplente de las cuentas corrientes, siendo como Titular el Ing. Hugo Horacio Taipe Medrano, como Suplente a la CPC Bethsy Judith Morán Aronés;

Que, en atención a lo expuesto, la Gerente General del Servicio de Administración Tributario de Huamanga, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ordenanza Municipal N° 02-2012-MPH/A y su modificatoria, concordante con la Resolución de Alcaldía N° 331-2021-MPH/A;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR como TITULAR responsable de las Cuentas Bancarias del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga al Ingeniero HUGO HORACIO TAIPE MEDRANO, identificado con DNI N° 28294983, Gerente de Administración del SAT-H, en sustitución de la Licenciada en Administración Lourdes Medina Morales.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR como SUPLENTE responsable de las Cuentas Bancarias del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga a la Licenciada BETHSY JUDITH MORÁN ARONÉS, identificada con DNI N°41945848, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del SAT-H, en sustitución del Bachiller Nelmar Moisés Paredes.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE a los órganos competentes de la Entidad para su debido conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Servicio de la Administración Tributaria de Huamanga para su difusión y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA
SAT HUAMANGA

I. c. Adm. EVELYN S. QUINTANILLA ARCE
GERENTE GENERAL

